

Acuerdo de 18 de junio, nombrando Gobernador de Policía del Mineral de Santo Domingo.

EL GOBIERNO:

Debiendo llevarse á efecto el acuerdo de 19 de mayo próximo pasado; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase Gobernador de policía del mineral de Santo Domingo, al señor Teniente Coronel don Rafael Espinoza.

2º Comuníquese á quienes corresponde—Granada, junio 18 de 1868—Guzman.

